

### PRINCIPALES AMENAZAS E IMPACTO

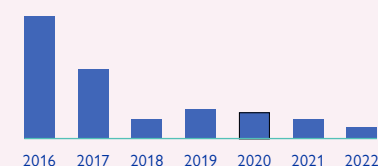
Debido a su diversidad climática y geográfica, a su alta exposición a los efectos del cambio climático y desafíos en relación a la adaptación, Chile presenta un riesgo “muy elevado” ante desastres ocupando la posición 39 de 192 países según el [Índice Mundial de Riesgo 2022](#).

Se encuentra expuesto a múltiples riesgos geofísicos como terremotos, volcanes y tsunamis, ([CSM, 2022](#)). Los terremotos han generado procesos de movilidad ambiental (por ej: región de Maule y Bio Bio en 2010). Las erupciones volcánicas representan también una amenaza considerable y han motivado procesos de reubicación planificada (erupción de Volcán Chaitén en 2008).

Entre 2016 y 2022, Chile registró 39.000 nuevos desplazamientos internos por desastres vinculados a terremotos (41%), incendios forestales (30,8%), inundaciones (17,4%), temperaturas extremas (6,4%) y deslaves (3,3%) ([IDMC, 2023](#)).

La sequía es una de las amenazas más acuciantes en el país (Chile se encuentra entre los 25 países que sufrirán la peor escasez de agua para 2024 según el World Resources Institute, 2019, citado en [CSM, 2022](#)). Actualmente, el país atraviesa la década más seca registrada en la historia (Santos, 2019) afectando al 76% del territorio, a más de 16 millones de personas, lo que ha ocasionado el desplazamiento de agricultores hacia zonas urbanas o costeras, las que también enfrentan amenazas climáticas (OIM, 2017).

NUEVOS DESPLAZAMIENTOS INTERNOS POR DESASTRES (2016 – 2022)



**39K** Desplazamientos Internos

**58** Eventos reportados

Fuente: IDMC, 2023



### MARCOS Y COMPROMISOS NACIONALES QUE HAN INTEGRADO LA TEMÁTICA

**El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres** (2021) establecido por la ley 21.364, ha creado mesas de trabajo intersectoriales para abordar la relación entre la movilidad, los desastres y el cambio climático.

**Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile** (2021) propone la construcción de soluciones de adaptación para la reducción del riesgo de desastres desde enfoques integrales que incluyan también las pérdidas no económicas y la movilidad en contexto del cambio climático. Así, la Oficina Nacional de Emergencias creó la Mesa sobre Movilidad Humana, Cambio Climático y Desastres, con el objetivo de orientar las políticas públicas. Además, propone hacia 2025, se cuente con un programa de sensibilización sobre la reducción del riesgo de desastre y el cambio climático en temáticas como la movilidad humana.

**Contribución Determinada a Nivel Nacional** (2020) contempla el fortalecimiento de la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima, y la capacidad de gestión ante los efectos adversos que causan desastres en el país. Propone el desarrollo de lineamientos y estudios acerca del efecto del cambio climático en la movilidad humana.

**La Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2020-2030** insta a identificar los efectos del cambio climático en las dinámicas de movilidad como una estrategia de adaptación vinculada a la reducción del riesgo de desastres. Reconoce la necesidad de integrar a las personas migrantes en los esfuerzos de reducción del riesgo.

**Política Nacional de Migración y Extranjería (2023)** establece como uno de sus ejes temáticos la “Respuesta a emergencias, catástrofes y desplazamientos por el cambio climático”, en cuyo marco dispone la consolidación de una mesa para abordar la movilidad derivada de las emergencias y el cambio climático, que además de integrar dos espacios ya existentes, ampliará los actores de gobierno integrantes.

### EL TRABAJO DE LA OIM PARA EL ABORDAJE DE LA MOVILIDAD AMBIENTAL Y CLIMÁTICA



**Producción de evidencia sobre migración en contextos de degradación ambiental, cambio climático y desastres:** la OIM trabaja para mejorar la base de evidencia sobre migración ambiente y cambio climático en la región y en el país a través del proyecto “Fortalecimiento de la base de evidencia sobre migración, medio ambiente y cambio climático para mejorar el trabajo de la OIM en América del Sur (2023 – 2024)”. Asimismo, realizó un estudio de caso sobre movilidad ambiental y climática en la localidad de Monte Patria, parte de la publicación regional Cuaderno Migratorio N° 8: “Migraciones, ambiente y cambio climático: Estudios de caso en América del Sur”.



**Apoyo técnico en el desarrollo de planes de gestión de riesgos y emergencias:** a través de asesorías técnicas, la OIM colabora con el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), para fortalecer la inclusión de la población migrante en los mecanismos de prevención y reducción del riesgo de desastres.



**Fortalecimiento de capacidades para una mejor gobernanza de la migración ambiental:** La OIM desarrolla un ciclo formativo en materia migratoria para el equipo técnico del SENAPRED. Asimismo, robustece las capacidades de respuesta de gobierno ante la migración ambiental y climática mediante la participación en espacios de diálogo y planes de acción en el marco de Mesa Nacional sobre Movilidad Humana, Cambio Climático y Desastres y la Mesa Nacional de Comunidades Migrantes.

### ALGUNOS HITOS RELEVANTES 2023 (AGENDA REGIONAL Y GLOBAL)

Ronda 1 y 2 de la Red de Trabajo migración, medio ambiente, desastres y cambio climático de la CSM

19 de mayo y agosto

Reunión de la Conferencia Suramericana sobre Migración, CSM

7 Y 8 de septiembre

Foro de Ministras y Ministros de Ambiente 2023

23 – 25 de octubre

Semana del Clima de América Latina y el Caribe

23 – 27 octubre

COP28

30 noviembre – 12 de diciembre



Esta hoja informativa ha sido desarrollada en el marco del proyecto regional “Fortalecimiento de la base de evidencia sobre migración, ambiente y cambio climático en América del Sur”, con el apoyo del Comité de Asignación de Recursos para la Migración (MIRAC) de la OIM, 2023 - 2024.

PARA MÁS INFORMACIÓN, VISITA: [ROBUENOSAIRE.S.IOM.INT/ES/MIGRACION-Y-CAMBIO-CLIMATICO](https://robuenosaires.iom.int/es/migracion-y-cambio-climatico) | INFORMACIÓN DE CONTACTO: [ROBUEPRESS@IOM.INT](mailto:ROBUEPRESS@IOM.INT).



Foto: Mujer indígena camina entre una nube de humo causada por un incendio forestal en las montañas de la región de Yungas, Bolivia.

## Contexto

La movilidad humana por razones ambientales y climáticas en América del Sur es un desafío presente que necesita de un abordaje integral y coordinado.

Entre 2017 y 2022 fueron 3.223.602 los desplazamientos internos por desastres ocurridos en América del Sur (IDMC, 2023), el 95% de ellos vinculados a inundaciones y tormentas. Además de los desastres, existen otras amenazas ambientales que se agudizan por el cambio climático como la sequía, la subida del nivel del mar, el retroceso de glaciares, entre otros, pudiendo generar migraciones internas y también internacionales.

A pesar de estos impactos, la evidencia sobre movilidad humana por motivos ambientales y climáticos sigue siendo limitada. Esta brecha de conocimientos dificulta la formulación de políticas de preparación y adaptación a nivel nacional y regional, pudiendo reproducir vulnerabilidades y afectar las condiciones de vida y derechos humanos de las comunidades de la región.

## Descripción del proyecto

Teniendo en cuenta este contexto, la OIM implementa un proyecto regional que tiene como objetivo apoyar a los gobiernos en la formulación de políticas sobre migraciones ambientales y climáticas en América del Sur, mediante el fortalecimiento de la disponibilidad, recopilación e intercambio de datos e información con perspectiva de género.

Por este motivo, se realizará una revisión de los sistemas de producción y recolección de datos e información en América del Sur para la identificación de la evidencia disponible, las necesidades, los mecanismos de coordinación y las buenas prácticas sobre movilidad humana en contextos de desastres, degradación ambiental y cambio climático. Además, se organizarán iniciativas y diálogos nacionales y regionales sobre datos y migración ambiental para mejorar la capacidad de coordinación de los principales actores.

Dado que la disponibilidad de evidencia constituye un desafío para que los gobiernos fortalezcan su abordaje en materia de migración ambiental y cambio climático, el proyecto buscará también robustecer el papel de la OIM en la prestación de



Foto: Vista de la ciudad de Manaus, Brasil.

asistencia técnica a los gobiernos y otras partes interesadas en la materia. La intervención permitirá a la OIM fortalecer su posición en el diálogo directo con sus contrapartes gubernamentales y otras partes interesadas asegurando una implicación integral en las discusiones.

## Alcance

El proyecto será implementado en coordinación con las Oficinas País de la OIM en los diez países de América del Sur y actores clave gubernamentales y de la sociedad civil a nivel nacional y regional, como el Comité Intergubernamental Coordinador de los países de la Cuenca del Plata (CIC).

El proyecto contará con el apoyo técnico del Instituto Global de Datos de la OIM.



El proyecto es financiado por el Comité de Asignación de Recursos para la Migración (MIRAC) de la OIM desde febrero de 2023 hasta enero de 2024.

## PRINCIPALES COMPONENTES

### DEL PROYECTO



#### Investigación

Para identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de fortalecimiento de la evidencia disponible en migración, ambiente y cambio climático, se realizará un estudio regional sobre las bases nacionales y regionales existentes sobre migración ambiental en 10 países de América del Sur.

Además, se realizará un estudio de panel innovador en la región costera de Ecuador analizando los nexos entre los efectos del cambio climático y la movilidad, desarrollado en conjunto con actores clave.

Por último, se desarrollará un estudio en los países de la Cuenca del Plata. Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay sobre comunidades transfronterizas para analizar la relación entre inseguridad hídrica y migración ambiental.



#### Intercambios

Se organizarán talleres presenciales y virtuales con gobiernos y actores clave para validar el estudio regional de evidencia, y compartir buenas prácticas y desafíos a nivel nacional y regional.

También, se proveerá apoyo técnico directo al Comité Intergubernamental Coordinador de los países de la Cuenca del Plata (CIC) a través del desarrollo de recomendaciones sobre la relación entre migración y gestión del agua, basadas en el estudio realizado.



#### Desarrollo de capacidades

El proyecto generará evidencia técnica y científica en el área, mediante el uso de nuevas tecnologías.

Se realizarán sesiones virtuales sobre el nexo entre migración, ambiente y cambio climático, con un enfoque en América del Sur y datos, para el personal de la OIM.

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA: [ROBUENOSAIRE.S.IOM.INT/ES/MIGRACION-Y-CAMBIO-CLIMATICO](https://robuenosaires.iom.int/es/migracion-y-cambio-climatico)

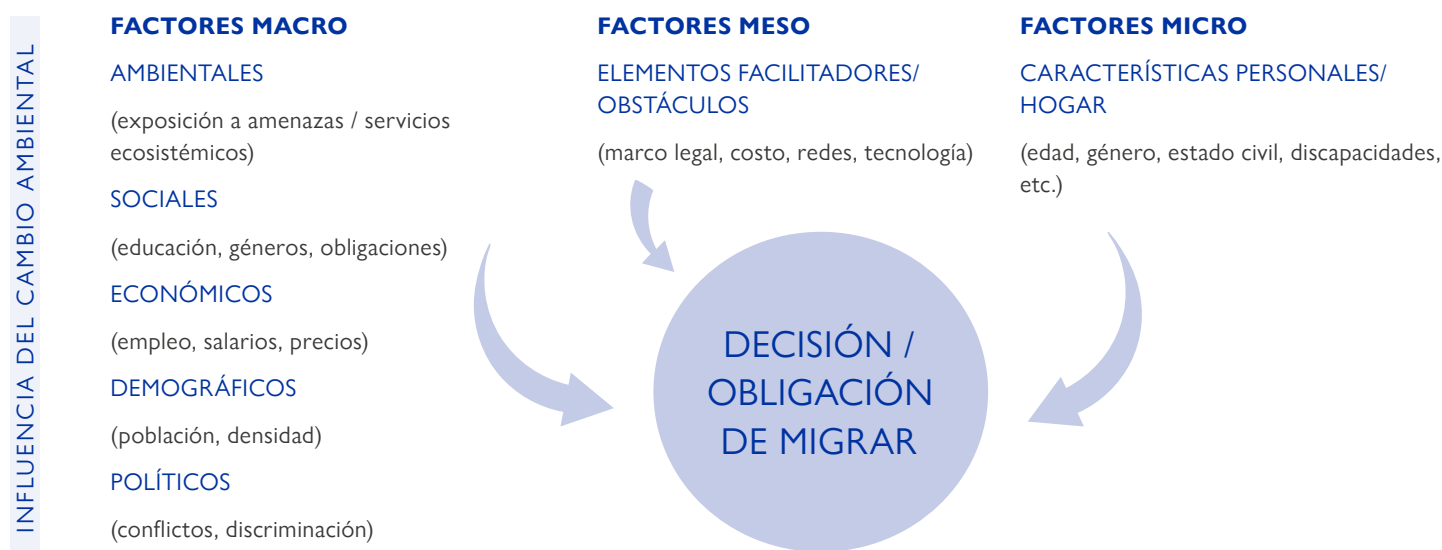




Foto: Migrantes cruzando la frontera Bolivia - Chile. Richard Arana / OIM 2022.

La migración es el resultado de una combinación de factores, como la pobreza, desigualdad, crisis económicas, conflictos armados, pérdida de biodiversidad, cuestiones de género, entre otros. Este carácter multicausal se suma al desafío de vincular el cambio climático y la migración, pues su relación a menudo no es directa. Esto se debe a varios motivos: en primer lugar, atribuir eventos específicos al cambio climático no es siempre sencillo. En segundo lugar, los impactos del cambio climático no actúan solos como factores de migración, sino que se asocian con múltiples dinámicas (sociales, políticas, económicas, etc). Finalmente, las condiciones de vida y características de una persona (género, edad, pertenencia a una comunidad indígena, entre otras), inciden en la relación entre cambio climático y migración.

### Marco conceptual Foresight sobre la incidencia del cambio ambiental en los factores de migración



Fuente: Editado a partir de UK Government Office for Science, 2011.



El **desplazamiento por desastres** refiere al movimiento de personas que se ven forzadas u obligadas a dejar su lugar de origen o residencia habitual a raíz de un desastre o para evitar ser afectados por los efectos de una amenaza natural inmediata y previsible



La **migración** es un movimiento más voluntario que el desplazamiento; las comunidades o personas afectadas disponen de una mayor agencia y un mayor espacio de maniobra para tomar decisiones. Típicamente, estos procesos se enmarcan en amenazas de evolución lenta (como la sequía o la subida del nivel del mar).



La **reubicación planificada** implica la movilidad de un grupo de hogares o de comunidades enteras, de manera relativamente planeada, hacia localidades menos expuestas a amenazas ambientales o climáticas.



La **inmovilidad** se presenta cuando las poblaciones no desean dejar sus comunidades de origen pese a sufrir desastres o bien no pueden hacerlo.

- Asistencia técnica para la integración de la movilidad ambiental y climática en los Planes Nacionales de Adaptación, Contribuciones Determinadas a nivel Nacional y otros marcos de referencia de la agenda climática global y sus correlativas normativas de aplicación nacional y local.
- Producción de evidencia para el diseño de políticas públicas que incluyan la movilidad humana ambiental y apoyo en la recolección, análisis de datos e intercambio a nivel nacional y regional.
- Asistencia al gobierno en la promoción de vías seguras, ordenadas y regulares para la migración en contexto de desastres, degradación ambiental y cambio climático.
- Apoyo para el fortalecimiento del diálogo pangubernamental y pansocial en materia de migración ambiental y climática.
- Asistencia técnica para el desarrollo de políticas y programas de adaptación, mitigación de riesgos, emergencias y respuesta a desastres ambientales y climáticos de evolución lenta para la prevención de la migración forzada con enfoque de derechos.
- Apoyo en el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre países para el impulso de acciones coordinadas y abordajes integrales e inclusivos.
- Fortalecimiento de capacidades y programas de capacitación sobre migración ambiental y climática a funcionarios/as.

### Marcos de referencia

En los últimos años la relación entre ambiente, cambio climático y la migración ha suscitado creciente interés en las agendas políticas, siendo incorporada, por ejemplo, en los principios de marcos internacionales de referencia como el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (Objetivos 2 y 5),

en la decisión de la COP27 sobre Pérdidas y Daños o en las recomendaciones del Equipo de Tareas sobre los Desplazamientos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), así como en los Planes Nacionales de Adaptación de los países, entre otros.

### Marcos globales de referencia sobre migración, ambiente y cambio climático



Esta hoja informativa ha sido desarrollada en el marco del proyecto regional NC.0107 con el apoyo del Comité de Asignación de Recursos para la Migración (MIRAC) de la OIM, 2023 - 2024.

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA: [ROBUENOSAIRE.S.IOM.INT/ES/MIGRACION-Y-CAMBIO-CLIMATICO](https://robuenosaires.iom.int/es/migracion-y-cambio-climatico)





Foto: Casas sobre el río Atrato, Colombia

## Contexto

*“La mayoría de los desplazamientos y migraciones relacionados con el clima ocurren dentro de las fronteras nacionales.” (IPCC, 2022)*

América del Sur es altamente vulnerable a los impactos del cambio climático, los desastres y la degradación ambiental<sup>1</sup>. Las sequías, inundaciones, retroceso de glaciares, subida del nivel del mar son solo algunos de los eventos extremos que están aumentando en frecuencia e intensidad por el cambio climático en la región, afectando los medios de vida de las comunidades y generando migraciones, fundamentalmente hacia el interior de los países, pero también internacionales. Es importante considerar que no solo el cambio climático puede generar movilidad humana, otras amenazas ambientales no climáticas también -como las erupciones volcánicas o los terremotos-, de ahí que hablamos de migración ambiental y migración climática, siendo esta última una subcategoría de la primera.

## Movilidad ambiental y climática en América del Sur

La movilidad humana ambiental toma diversas formas en la región: desplazamiento (carácter forzado), migración (mayor

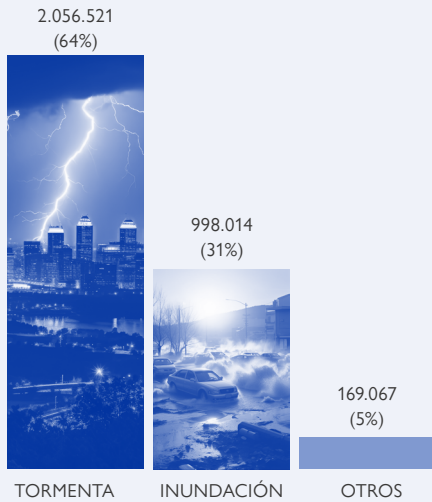
agencia), reubicación planificada de comunidades y escenarios de inmovilidad.

Entre 2017 y 2022 fueron 3.223.602 los nuevos desplazamientos internos por desastres ocurridos en América del Sur (IDMC, 2023), el 95% de ellos vinculados a inundaciones y tormentas (2.056.521 y 998.014 respectivamente). Hasta 2021 la literatura científica identificó 63 procesos de reubicación planificada de comunidades en la región (Bower y Weerasinghe, 2021)

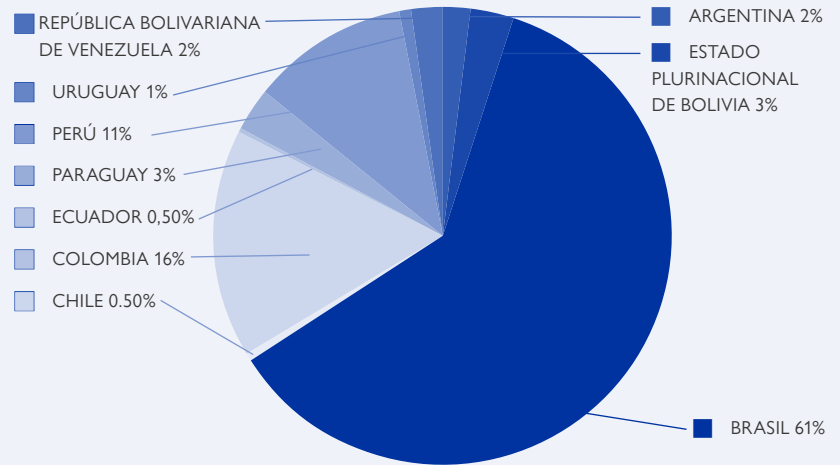
Asimismo, se han identificado migraciones temporales y permanentes en regiones de Suramérica vinculadas a eventos ambientales y climáticos que han dañado las capacidades productivas de las comunidades. Además, los países de la región enfrentan desafíos sociales, económicos y políticos estrechamente relacionados con los ambientales, que pueden golpear con mayor fuerza a determinados sectores de la población, como las mujeres; diversidades sexuales; personas mayores; niños, niñas y adolescentes; comunidades rurales o de bajos recursos; y pueblos indígenas (CSM, 2022).

<sup>1</sup> Mapeo sobre migración, medio ambiente y cambio climático en América del Sur (2022).

## NUEVOS DESPLAZAMIENTOS SEGÚN TIPO DE AMENAZA EN AMÉRICA DEL SUR (2017 - 2022)



## NUEVOS DESPLAZAMIENTOS POR DESASTRES POR PAÍS (2017- 2022)



Fuente: IDMC, 2023.

Fuente: IDMC, 2023.

### ¿Qué pueden hacer los gobiernos para una mejor gobernanza de la migración ambiental?



Desarrollar políticas de mitigación del cambio climático que protejan el ambiente y prevengan potenciales amenazas que generen migración: promoción de energías renovables, eficiencia energética, agricultura sostenible, empleo verde, entre otras.



Transversalizar el enfoque de género en las políticas, programas y acciones implementadas en el abordaje de la migración ambiental.



Fortalecer la producción de datos, la interoperabilidad de las bases, los análisis conjuntos, y el intercambio de información sobre migración ambiental.



Integrar el enfoque en los marcos nacionales y subnacionales vinculados al cambio climático y otras planificaciones relevantes.



Implementar sistemas de alerta temprana y planes de gestión del riesgo de desastres para reducir la vulnerabilidad de las comunidades a eventos climáticos extremos.



Promover la cooperación internacional y regional para el desarrollo de estrategias conjuntas, compartir buenas prácticas y coordinar acciones para prevenir y mitigar los factores que conducen a la migración ambiental.



Implementar programas para fortalecer la adaptación y resiliencia de las comunidades: planificación del uso de la tierra, actividades económicas sostenibles, fortalecimiento de la infraestructura básica, inversión en servicios, entre otros.



Implementar programas de capacitación con enfoque de derechos y de género para el fortalecimiento de capacidades y sensibilización de funcionarios/as gubernamentales en materia de migración ambiental.



Adoptar medidas para proteger los derechos de las personas migrantes ambientales: políticas de asistencia y protección, visados humanitarios y vías regulares, promoción del acceso a vivienda, agua, alimentación, educación y salud.



Asegurar que las voces de las comunidades afectadas sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones relacionadas con la migración ambiental, y promover su participación en procesos de consulta.